

14 DE ABRIL, DÍA DE LAS AMÉRICAS*

Socorro Inés Restrepo Restrepo

Dijo un gran Presidente Latinoamericano: *La historia no es cosa del ayer. Empieza en el ayer, pero se renueva indefinidamente en cada momento de la vida.*¹ Estas palabras me han llevado a pensar en la gran carga de significación histórica que deviene la celebración del Día de las Américas: ¿Por qué el 14 de abril, y no el 9 de diciembre cuando la batalla de Ayacucho selló la libertad de América? O el 22 de junio, iniciación del Congreso Anfictiónico de Panamá? O, finalmente, el 12 de octubre, cuando América cobró vida ante el mundo occidental? Porque el 14 de abril de 1889 se reunió la Primera Conferencia Interamericana, convocada en la ciudad de Washington, a la que asistieron los países independientes de todo el continente, salvo República Dominicana; y la única que, con la herencia y experiencia de los intentos anteriores en el siglo XIX, logró sus propósitos.

* Conferencia dictada ante el Club de Periodistas en el Hotel Dan Carlton.

1 Caldera, Rafael. El bloque latinoamericano. Ed. Pacífico. Santiago de Chile. 1961. Pág. 122.

Desintegrados los cuatro virreinos de la América española, del Virreinato de Nueva España surgió México; la Capitanía general de Guatemala, integró con los otros países de Centro América, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, la Confederación Centroamericana, que duró hasta 1838. En el Virreinato de la Nueva Granada, primero se organizó la Gran Colombia, que al separarse dio origen a Colombia, Venezuela y Ecuador; y más tarde Panamá, separado de Colombia. Del Virreinato del Perú, se crearon Perú y Chile; y del Virreinato del Río de la Plata, Bolivia (creada por Bolívar, en el Alto Perú), Paraguay, Uruguay y Argentina.

Con raíces muy profundas en el pasado de América Latina, la idea integracionista se remonta a la Creación de la Gran Colombia, en 1821, primera expresión del sueño bolivariano de una sola Patria americana, expresado ya en 1818. El 6 de julio de 1822 se firma un tratado entre Colombia y Perú, según el cual los ciudadanos de ambos países *gozarían de las prerrogativas y derechos que correspondan a los nacidos en ambos territorios. Los súbditos y ciudadanos de ambos Estados tendrán libre entrada y salida en sus puertos y territorios respectivos. En cuanto a relaciones comerciales los buques y producciones territoriales de cada una de las partes contratantes no pagarán más derecho de importación, exportación, anclaje y tonelada que los establecidos (...) es decir, que los buques y producciones de Colombia abonarán lo derechos de entrada y salida como los peruanos, y los del Estado del Perú en los de Colombia, como colombianos.*²

El 21 de octubre de 1822, Colombia y Chile firman un tratado muy similar en sus términos, al convenido con el Perú, pero además se comprometen a conformar una *Asamblea compuesta de Plenipotenciarios por cada una de las partes.*³

El 7 de diciembre de 1824, El Libertador convoca a todos los países de América, al Congreso Anfictionico de Panamá: *Es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las Repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es*

2 Blanco, José Félix y R. Azpurua. Documentos para la Historia de la vida pública del Libertador. Ed. Presidencia de la República (Venezuela) Caracas. 1983. T. VIII, p. 454.

3 *Ibíd.* . P. 545.

*posible, la duración de estos Gobiernos. (...) En el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una Asamblea de Plenipotenciarios de cada Estado que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias.*⁴

El congreso se reunió en Panamá el 22 de junio de 1826, pero por la ausencia de varios países y una serie de interferencias de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, el Congreso no pudo llegar a feliz término, aunque alcanzó a echar las bases de lo que deberían ser las relaciones entre los países americanos, y ha sido fundamento de todos los esfuerzos y realizaciones posteriores en la búsqueda de la unidad de América.

Pero a pesar de compartir unas mismas vicisitudes en el Descubrimiento y la Conquista; una misma subyugación en la Colonia, y un propósito común en la Independencia, no ha sido fácil la integración de América Latina. A través de su historia, se han presentado muchos factores de desintegración. Ya desde la Colonia misma, la política de Carlos III, de exigir que no se hablara más que lengua castellana, prohibiendo el uso de las lenguas nativas, llevó a la catástrofe cultural, de la pérdida de identidad. La discriminación hecha por el blanco español, de los criollos también blancos, de los mestizos, los mulatos y los zambos. Finalmente, la expulsión de los Jesuitas de las Reducciones del Paraguay y de los Llanos Orientales de Colombia, pues se perdió la gran experiencia de la fusión de las culturas aborígenes con la cultura occidental.

En la segunda mitad del siglo XIX, y en el XX, no faltaron las protestas de uno a otro gobierno, por incumplimiento de pactos, o por pactos secretos con otros países, que parecían perjudicar la unidad de América. En 1865 los límites del Paraguay, en la guerra de la Triple Alianza entre Brasil, Argentina y Uruguay, fueron objeto de negociaciones, llegando a perder 118.415 kilómetros de su territorio. En 1866, Perú, Chile, Bolivia y Ecuador formaron una alianza, quedando excluidos las repúblicas del Atlántico. En la Guerra del Guano, que vino a ser la misma del Salitre, la

4 Op. cit. T. IX. p. 447.

gran vencida fue Bolivia, que perdió las costas de Antofagasta y por consiguiente su salida al mar. Perú y Chile con territorios en disputa, convinieron que Tacna sería peruana, y Arica chilena. México pierde parte de su territorio, arrebatado por los Estados Unidos. Los muchos intentos de Panamá, por separarse de Colombia, en la segunda mitad del siglo XIX, culminan el 3 de noviembre de 1903, herida que aun sangra.

Continuos roces y escaramuzas fronterizas: En el siglo XX, Perú ataca a Colombia por la parte amazónica; Perú y Ecuador sostienen una guerra de fronteras; nosotros no hemos podido resolver satisfactoriamente nuestras diferencias con Venezuela por el golfo de Coquibacoa. En Centro América se van a la guerra, por cuestiones del fútbol. En Punta del Este (1961) Cuba es expulsada de la O.E.A. por considerarse que su régimen constituye una amenaza para la unidad americana. Nicaragua en el gobierno sandinista, tiende una malla en su frontera con Costa Rica, para que no haya tránsito de uno a otro país. Finalmente los nacionalismos, por un lado con su adhesión a la Patria y el orgullo afincado en ella, y por otro, el sentimiento que lleva a considerar a todos los países de la región como integrantes de una gran nación.

El primer resultado concreto de la idea de unidad americana, es pues la convocatoria hecha en la ciudad de Washington en 1890, y a pesar de que algunos consideran que *a partir de ese momento Estados Unidos, sobre la base de una interpretación más extensiva de la doctrina Monroe (1823), asumió el control de la política continental*,⁵ la idea panamericana continuó con éxito, en sucesivas reuniones: México, Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile, La Habana, Montevideo, Lima, Caracas, Cartagena, Managua y casi todos los países de América. Pero quizá la más importante la de Bogotá, en 1948, en la que se firmó la carta que estableció la Organización de Estados Americanos, O.E.A., como tal. En esa Carta los países de América consagraron *la organización internacional para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar la solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia*. Posteriormente ha habido otras Conferencias, con actualización y modificación de protocolos según las exigencias del momento.

5 Monitor. Enciclopedia Salvat. Salvat Ediciones. Pamplona. 1973. p. 4663.

La integración muestra múltiples facetas, intentos y logros, algunos ya superados, otros todavía existentes, con los bloques regionales y subregionales, por ejemplo la Comunidad Andina, los países del Cono Sur; el Mercado Común Centro Americano; el Parlamento Latinoamericano. Acuerdos de cooperación económica y social, como la Alianza para el Progreso, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Asociación Americana de Libre Comercio. En lo cultural está el Convenio Andrés Bello, suscrito en Bogotá en 1970, por Bolivia, Ecuador, Colombia, Chile, Perú y Venezuela. Más tarde adhirieron España y Panamá. Pero no solamente la integración se ha dado a nivel gubernamental: también el sector privado y político tienden a estrechar lazos de amistad y cooperación: por ejemplo la educación católica se agrupa en la CIEC, la Iglesia católica tiene el CELAM; los partidos políticos buscan sus afinidades. Como si una vocación y una conciencia de bloque latinoamericano se apoderara del continente.

Los países han ido incorporando a sus cartas Constitucionales, el propósito integracionista; como ejemplo:

Constitución Política de Colombia, (1991): Artículo 227: *El Estado promoverá la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente, con los países de América Latina y del Caribe.*

Constitución Política de Ecuador (1984): Artículo 3.2: *La integración iberoamericana, como el sistema eficaz para alcanzar el desarrollo de la comunidad de los pueblos unidos por vínculos de solidaridad.*

Constitución política del Perú (1979). En el preámbulo: *La necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra todo imperialismo.*

Indudablemente la vertiente más favorecida en estos esfuerzos integracionistas, ha sido la económica; sin embargo, si la gente produce la riqueza, habrá que pensar primero en su desarrollo, pero la integración humana se hace lentamente: aún no podemos desplazarnos por América, como por nuestra propia Patria; a los colombianos cada vez nos ponen más trabas para el ingreso a países que hemos considerado y llamado hermanos; la educación no cumple realmente una función verdaderamente de unidad americana: en los textos escolares de historia, de geografía y aun de literatura, con adjetivos de valor se van marcando a las personas

de distinta raza, credo político o religioso, o de distinta nacionalidad. Los desacuerdos del pasado siguen influyendo la mente de las nuevas generaciones. *Es triste constatarlo, pero es necesario constatarlo: los sistemas educativos marchan al margen de la integración, desconocen su filosofía, sus instrumentos, sus propósitos, sus esfuerzos, sus resultados.*⁶

La formación en valores, en la que se ha hecho tanto énfasis, no es solamente el aprendizaje de una teoría ética y moral, sino el llevar a la convivencia la comprensión y el respeto al otro, en cuanto diferente; la solidaridad con el que sufre penurias físicas, desastres naturales o la subyugación de sistemas opresores. La cooperación en planos de igualdad: privilegiado es entre nosotros quien termina estudios secundarios, y debería de alguna manera, devolver a la sociedad en los sectores menos favorecidos, mucho de lo que se ha recibido. Para entendernos mejor con los otros pueblos de América, es necesario empezar por nuestro propio pueblo.

Nos une a los latinoamericanos un pasado común, una lengua y una religión; compartimos un continente: la enseñanza de la historia, la geografía y la literatura deberían ser el trípode sobre el que se asiente la formación del hombre cívico. La geografía influye en la idiosincrasia de cada individuo: no es la misma la del hombre de la pampa, del llanero, del habitante del litoral, que la del andino, del hombre de la montaña; es necesario conocer ese "rostro" de la gran Patria que es Latinoamérica, para respetar a cada uno en su manera de ser. Conocer el pasado común, aceptar las diferencias, comprender que como hermanos hemos peleado mucho, pero que es posible superar las dificultades en el entendimiento; amar esa "vida" de la Patria que fluye a través de la historia. Adentrarnos en su "alma", haciendo cada vez más propia nuestra lengua, la de los grandes autores de todas las épocas: un Sarmiento, un Andrés Bello, un Ricardo Palma, un Rodó, un Cuervo, para no hablar sino de algunos hitos del siglo XIX; y del siglo XX tan lleno de innovadores, Asturias, Gabriela Mistral, García Márquez, Rómulo Gallegos, Germán Arciniegas, Juan Montalvo, por mencionar sólo unos cuantos en la pléyade de escritores que supieron llegar al alma misma de nuestros pueblos.

6 Díez Castañeda, Jaime y Jaime Ospina Ortiz. La enseñanza de la Historia como estrategia de integración SECAB. Convenio Andrés Bello. Santafé de Bogotá. 1995. p. 151.

La enseñanza de la Historia debería cumplir un papel fundamental para lograr una real integración de América Latina; desgraciadamente los programas de historia, en lo tocante a Colombia, por lo menos, son pobrísimos y muchos de los textos, plagados de errores. De ahí que la identidad cultural se vaya perdiendo. En 1983 la Corporación para el Desarrollo Cultural y Social (CODEAL) en asocio con la UNESCO y patrocinado por el convenio Andrés Bello, inició un trabajo de investigación sobre la enseñanza de la historia en Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela. Entre sus varias conclusiones está la afirmación de la pobreza en la visión historiográfica de los autores de los textos, cuando no de los funcionarios gubernamentales encargados de diseñar los textos.⁷ *Por lo general los hechos se presentan desarticulados, sin mayor relación entre ellos mismos (...) La causalidad histórica es paupérrima. Los hechos históricos aparecen como el resultado de la habilidad o torpeza, la nobleza o ambición, la decisión o la acción de grandes personajes militares y políticos. (...) Los héroes, militares y políticos aparecen sin pueblos, sin geografía, sin costumbres. (...) En la mayor parte de los países se ha introducido el estudio [integrado] de la ciencias sociales y en ellas la historia recibe menos espacio que el que recibía antes.*⁸

Desde el sueño de Bolívar de una América como una gran Patria, se ha avanzado mucho, pero aun queda más por hacer; habrá que bajarle el tono a los recelos de todos los países al sur del río Grande, frente a los Estados Unidos; habrá que restañar heridas, y perdonar injurias; mirarnos cara a cara, como hijos de un Padre común, El Libertador Simón Bolívar.

7 Tomado de Restrepo Socorro Inés. La evolución de la enseñanza de la Historia. En Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia. Medellín. Mayo de 2002. p. 46.

8 Díaz Jaime, y J. Ospina. Citados por S.I. Restrepo. p. 46.